CABRERIZOS

Los 40.000 euros de la dedicación exclusiva de la alcaldesa irán para inversiones en el municipio

Lourdes Villoria comunica a la oposición su renuncia a la retribución, ya que pasará a cobrar la pensión de jubilación desde el 5 de agosto

EÑE | CABRERIZOS

La polémica sobre la renuncia de la alcaldesa de Cabrerizos, Lourdes Villoria, a cobrar el sueldo que le corresponde por ejercer el cargo en dedicación exclusiva finaliza en el pleno ordinario con la comunicación oficial de la primera edil al resto de grupos municipales de que a partir del día 5 de agosto será efectiva su jubilación y pasará a cobrar la pensión. Por ello, los 40.000 euros brutos anuales de esta partida se destinarán a inversiones, obras y actuaciones de mejora en el municipio, "en beneficio del pueblo".

Una situación que ha provocado el malestar y el descontento de los concejales de la oposición, ya que considera que la alcaldesa ha ocultado intencionadamente esta información desde el inicio de la legislatura, en el pleno de organización del Consistorio. Villoria justifica su decisión de no exponer la renuncia de la dedicación exclusiva para pasar a cobrar la pensión de jubilación, porque "en el pleno de constitución de la nueva legislatura lo que se debatió y se aprobó fue la asignación al cargo de la Alcaldía, no el sueldo de Lourdes Villoria".

Una cuestión que no comparten los grupos de la oposición: "Hay asuntos mucho más importantes en el municipio que el cobro de la dedicación exclusiva de la alcaldesa, y su situación personal y política en el ejercicio del cargo público, para haber sido la principal cuestión debatida en los tres plenos convocados este mes. Ocultando esta información no ninguna sólo al pleno, sino a todos los ciudadanos", afirma el PSOE.

Intervención de la alcaldesa, Lourdes Villoria, ayer en el pleno. | EÑE

> Los concejales de la oposición denuncian que la primera edil ha ocultado intencionadamente esta información

En este sentido, señala: "Es ahora cuando ya es oficial, he firmado los papeles y he presentado la documentación en el hospital y en el Registro Municipal". Un cambio que no va a afectar "a la dedicación de trabajo que voy a mantener en el Ayuntamiento y al municipio, porque voy a seguir siendo alcaldesa los cuatro años", aunque deje de cobrar la dedicación exclusiva, por lo que desde el 5 de agosto recibirá retribuciones por asistencia a plenos y comisiones como el resto de ediles.

VILLAMAYOR

Limitado el horario de riego a las urbanizaciones de la zona de Los Almendros

Con la llegada del periodo estival y teniendo en cuenta la situación climatológica actual, la comunidad de regantes del canal de Villamayor avisa a los usuarios de las zonas residenciales que utilizan el agua para riego de la limitación de las horas de uso. Así, las urbanizaciones Los Almendros, Los Rosales, Los Lirios, Los Álamos, Las Herradas y el resto de zonas aledañas, que el horario permitido para regar será por las mañanas, desde las 8.30 hasta las 10 horas, pudiendo reanudar el riego por la tarde, a partir de las 20 horas hasta las doce de la noche. | EÑE

CABRERIZOS

El Centro Cultural Municipal acoge una nueva muestra de fotografías

La sala de exposiciones del Centro Cultural Municipal de Cabrerizos acogerá a partir de mañana y hasta el próximo día 10 de agosto, la exposición de pintura 'Luz y Color. Momentos Conscientes', de la vallisoletana Inma San José. La muestra, formada por 23 imágenes, enseña momentos y paisajes del entorno natural, como la frescura de una gota de rocío al amanecer o la calidez de un atardecer en Tierra de Campos, entre otras obras llenas de luz y color. La exposición permanecerá abierta en horario de mañana, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. | EÑE

SANTA MARTA

Ciudadanos propone entregar la recaudación de la paella a Proyecto Hombre

El equipo de Gobierno de Santa Marta, a iniciativa de los concejales de Ciudadanos, ha acordado que la recaudación de la paella popular, que se celebrará el próximo día 31 con motivo de las fiestas patronales, se donará a favor de la ONG Proyecto Hombre. De esta manera, el precio de cada ración de paella será de 1,50 euros, que se entregará tras la compra de tickets, que podrá efectuarse en el Edificio Sociocultural hasta el mismo día, e incluso si alguien no pudiera adquirirlo previamente, podrá hacerlo en el lugar de su celebración en la plaza de Buenavista. | EÑE

SANTA MARTA DE TORMES

La Agrupación de Protección Civil en el curso de formación. | EÑE

Los voluntarios de Protección Civil completan su formación en materia de seguridad ciudadana

EÑE | SANTA MARTA

La Agrupación del servicio de Protección Civil de Santa Marta ha recibido un curso de ampliación en materia de protección ciudadana, impulsado por la Junta de Castilla y León, desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Cuatro días en los que los voluntarios han podido ampliar su formación sobre el sistema de Protección Civil, la legislación vigente, modos operativos, comunicación en emergencias, asistencia a víctimas, búsquedas, rescates, riesgos en festejos, intervención contra incendios o psicología.

Los docentes, parte de ellos pertenecientes al servicio municipal, han incidido en la importancia de esta materia formativa para asegurar la eficacia en las intervenciones diarias que se producen en Santa Marta.

Al curso han acudido profesionales como el jefe de Servicio de Seguridad Pública y responsable de Formación de la Junta de Castilla y León, Bernardo Martín, y el jefe de Sección de Protección Civil en la Delegación Territorial de la Junta en Salamanca, Pedro Manjón, entre otros.

Comienzan los torneos deportivos de fiestas. Los jóvenes disfrutan durante esta semana de unas tardes repletas de juegos y deportes con los torneos y competiciones festivas que se celebran durante los días previos. Así, se están disputando partidos de fútbol sala, voley playa, frontenis, ping pong y mus, entre otros. | EÑE